

# REVISTA DE INCA

SEMÁNARIO DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Inca 14 marzo 1884

Núm. 21

**1** PRECIOS DE SUSCRICION  
1<sup>a</sup> pta. trimestre en toda España  
PAGO ADELANTADO.

ADMINISTRACION  
Calle de la Imprenta.

PUNTOS DE SUSCRICION  
Inca.—En la administracion.  
Palma.—Palacio 4, librería.

## ITINERARIOS DEL SERVICIO DE TRASPORTES POR VÍA TERRESTRE Y MARÍTIMA

### Ferro-carriles

SALIDA DE INCA PARA			LLEGADAS Á INCA DE		
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	
Palma á las. . . . .	7 <sup>04</sup> -8 <sup>30</sup>	6 <sup>30</sup>	Palma á las. . . . .	9 <sup>03</sup>	3 <sup>29</sup> -3 <sup>53</sup>
Manacor á las. . . . .	9 <sup>05</sup>	3 <sup>31</sup> -6	Manacor á las. . . . .	4 <sup>59</sup> -8 <sup>28</sup>	6 <sup>28</sup>
La Puebla á las. . . . .	9 <sup>05</sup>	3 <sup>31</sup> -6	La Puebla á las. . . . .	4 <sup>59</sup> -8 <sup>28</sup>	6 <sup>28</sup>

Los juéves ó día de mercado en Inca sale un tren á las 1<sup>30</sup> tarde para Palma y estaciones del trayecto.

### Vapores-correos

SALIDAS PARA		ENTRADAS DE	
Ibiza y Alicante. . . . .	Domingo 8 m.	Valencia. . . . .	Lunes 7 m.
Mahon. . . . .	Lunes 4 t.	Mahon por Alcudia. . . . .	Lunes 9 m.
Barcelona. . . . .	Martes 5 t.	Alicante é Ibiza. . . . .	Miércoles 3 t.
Mahon por Alcudia. . . . .	Miércoles 2 <sup>25</sup> t.	Mahon. . . . .	Juésves 9 m.
Valencia. . . . .	Juésves 5 t.	Barcelona por Alcudia. . . . .	Juésves 12 m.
Barna; por Alcudia. . . . .	Sábado 2 <sup>25</sup> t.	Barcelona. . . . .	Sábado 6 m.

## INCA Y SU MERCADO

V

No debe juzgarse, ha dicho un reputado publicista francés, de la civilizacion y adelanto de una poblacion por el número de sus casinos ó cafés, pues no porque existan en ella unos cuantos establecimientos de estas clases, se tiene probada su cultura ni su ilustracion. Estos centros de reunion que en circunstancias dadas desempeñan un gran papel en el movimiento moral y material de las poblaciones, llegando en ciertos casos á ser verdaderos elementos de vida, en cambio son, en otros casos y circunstancias, elementos destructores del presente y del porvenir, porque empiezan por estirpar los hábitos de laboriosidad engendrando vicios y corrupcion, y por otra parte extravían los sentimientos morales de la juventud que á ellos asiste, preparándola para ser más tarde malos ciudadanos y peores padres de familia. Los centros de reunion en una poblacion como la nuestra, que no tengan más objeto que el que tienen los cafés y casinos en ella actualmente establecidos, forzosamente han de producir un efecto muy diferente del que á los intereses de la misma conviene, por no existir entre todos ellos siquiera uno que responda á una verdadera necesidad local.

Examinando las condiciones del pueblo de Inca, fácilmente ha de verse que su vecindario en su inmensa mayoría se compone de agricultores y pequeños industriales, figurando en una proporción bastante reducida los hombres de letras y los que tienen otra base de subsistencia. Si para el mejoramiento de las clases agricultoras é industriales de nuestra poblacion

no se cuenta más que con casinos, cafés, y tabernas, que no tienen otro objeto sino pasar en ellos el tiempo más ó ménos agradablemente, sin proponerse ningun fin útil á la vida, por de contado puede asegurarse que los concurrentes á estos establecimientos se procurarán medios de entretenimiento no siempre exentos de los graves riesgos que ponen á la ventura el bienestar y la fortuna de las familias. No descenderemos á estudiar las causas psicológicas que por grados conducen al hombre á un enervamiento de sus facultades y muchas veces al más completo abandono de sus intereses, cuando se entrega á la costumbre de frecuentar esta clase de establecimientos; bástanos invocar las lecciones de la esperiencia, no desconocidas de nadie por tenerlas á la vista diariamente el público, para que nuestros lectores se convenzan de que nuestras afirmaciones encierran otras tantas verdades, muy amargas por añadidura.

Un pueblo que quiera mejorar su suerte y hacerse digno de su porvenir, no debe ir á templar su espíritu y prepararse para las grandes evoluciones de la vida social en todas sus diversas manifestaciones, en unos establecimientos semejantes. Necesita el pueblo de Inca, es verdad, grandes centros de asociacion y de reunion, no pero como los que hoy tiene, sino centros donde encuentre alimento para su inteligencia, ejemplos que imitar de moralidad y buenas costumbres, modelos prácticos de unir voluntades y capitales, y en una palabra, que vea en ellos la enseñanza práctica para iniciarse en todas esas corrientes de la vida del progreso y de la civilizacion. Y ¿por ventura hay alguno en esta poblacion que responda directa ni indirectamente á ninguno de



estos fines? Si lo hay, nos es completamente desconocido.

Se ha dicho, por cierto con sobrado fundamento, que el hombre por egoísmo, es decir, por el mismo afán de amontonar riqueza que cuasi siempre le guía, debe ser justo, bueno y moral. Esta verdad, que está elevada á principio fundamental en materias económicas, es sin embargo desconocida de ordinario en la vida práctica, siendo buena prueba de ello el abuso que en el comercio se hace con ciertos frutos naturales de nuestro país y algunas de sus manufacturas, ocasionándose gravísimo perjuicio á los productores. Esta indicación, que no es más que un ejemplo de los mil que podríamos citar, señala un punto de partida, una base común á la vida del individuo y de la sociedad; la moral. En una época como la nuestra, en que tanto se ha acentuado el rebajamiento de carácter, precisamente por la marcada decadencia en que están los principios morales, se ha hecho de imprescindible necesidad que el pueblo, ya que tan poco en él puede el sentimiento, adquiera el convencimiento racional de la inflexibilidad de los deberes impuestos por Dios, que tiene de ser honrado. Estos convencimientos, atendidos los tiempos que corremos, de ningún modo se adquieren mejor que por medio de la ilustración. Porque hay que advertir que hemos llegado á unos tiempos tales, en los cuales la gasmoñería de las beatas y las exageraciones de los santones ó devotos, no sirven ya para aquilatar la verdadera honradez de las personas. Son las obras, y obras de prueba, lo que la sociedad requiere para otorgar el calificativo de honrado á cualquiera de sus individuos sin distinción de clases ni condiciones.

(Se concluirá)

Reproducimos de un *Almanaque Balear* y por ser de persona, su autor, competentísima, el siguiente artículo:

#### EDUCACION

Raras son las épocas históricas en las cuales tanto se haya discurrido, propuesto y ensayado para el más acertado cultivo y acrecentamiento de las naturales facultades de la juventud, como en los tiempos actuales en que tantas y tan amargas son las quejas de los pensadores. Sobre los frutos de la educación moderna. Cada país y cada siglo ha dirigido el plantel destinado á la renovación de su sociedad, hacia el fin más apetecido por su generación dominante. Esparta transformaba á sus hijos en belicosos atletas: Atenas en cívicos oradores: Fenicias en exploradores industriosos: Roma en gobernantes: la Edad media en paladines, trovadores ó cenobitas. Hoy, siendo múltiples los fines sociales, complicado el organismo de la

vida privada y el de la pública, la educación de la época no puede llevar un sello característico, ni siquiera dentro del recinto de las naciones, ostentar concreta uniformidad.

El problema de formar y dirigir al hombre, es ante todo un problema religioso y moral; y es además un problema social, político y jurídico, enlazado con todos los demás problemas graves de cuya solución depende el bienestar de la vida. Para que la educación sea capaz de regenerar á la humanidad ó por lo ménos evitar su degeneración, debe atraer el concurso de todas las fuerzas humanas: la legislación y la administración; el individuo y el Estado; el sacerdote y el gobierno; el magistrado y el padre. No basta la vaga convicción que hoy se tiene y pregona de que la educación es una necesidad apremiante, que ha de ser la mira primordial de los gobiernos, que la misión de los preceptores es santa, que sin educación no hay sistema político posible... todas estas verdades permanecen en la esfera de la teoría y en los preámbulos de inobservados decretos, mientras el poder y el individuo, las leyes y las costumbres dejan hundirse el suelo en que debían estribar los cimientos de la regeneradora institución.

La idea de educación debe apoderarse del hombre así que nace y no separarse de su mente hasta que muere. Como la respiración es necesaria á la vida del cuerpo así la educación á la existencia del alma. En ella todo lo que no sea adelanto es retroceso. Ella desplegando todas las aptitudes, todos los recursos, todas las facultades físicas y morales del hombre, le completa, le perfecciona, le engrandece, sin interrumpir un solo día sus maternales cuidados. Si hay un momento en que pueda exclamar el hombre: «he terminado mi carrera», jamás llega un día en que pueda decir: «nada me queda que aprender» «en nada tengo que enmendarme».

Sin embargo la educación suele ser en lo más, obra del acaso. Una generación ineducada no puede dirigir con acierto á la generación que la sigue: porque la tendencia de todo educador es la de formar al educando á su propia imájen y semejanza; así como la ingénita propensión del que nace es la de imitar los primeros modelos que le cercan. Por eso reflejan los hijos las prendas y los vicios de sus padres: por eso las escuelas y las sectas llevan impresas las huellas de los maestros y de los fundadores; y por eso también se perpetúan tradicionalmente las calidades morales en las familias y en los pueblos como los lunares que señalan el rostro y acusan el parentesco.

(Se concluirá).

#### NOTICIAS VARIAS

Tenemos las mejores noticias respecto á la fundación en esta villa de la sociedad de socorros mútuos, de que ya di nos cuenta á nuestros abonados: ha sido nombrada una Comisión para que redacte un proyecto de Reglamento á fin de que sea presentado cuanto antes á la superioridad para su examen y aproba-



cion. Mucho nos place ver como de poco tiempo acá en esta poblacion se nota cierto movimiento en una parte de la misma que, de proseguir, auguramos días de gloria para ella.

Toda asociacion que tenga por base el trabajo y por lema la virtud, desde luego ¿quién puede dudar del brillante porvenir que depara al hombre laborioso?

Inspírense pues sus fundadores en estos principios, procurando que dicha sociedad además de socorros y recreo, sea de instruccion, para que venga á llenar la falta que se nota de un centro donde el honrado trabajador encuentre consuelo en su infortunio, y enseñanza, educacion é ilustracion para sí y sus hijos.

Llamamos la atencion de nuestros abonados que desde el día 16 del corriente el itinerario del servicio de nuestros ferro-carriles queda variado en la forma que desde hoy publicamos.

No dudamos del buen celo de nuestro alcalde; no desconocemos el interés que tiene para que la policía urbana esté á la altura que la cultura del pueblo de Inca exige; comprendemos que no todas las faltas, si no se le denuncian, han de ser notadas por él; por lo mismo nosotros un día y otro venimos llamando su atencion para que corrija lo que es contrario á la decencia, decoro y buen nombre del pueblo que administra.

¿Ha pasado alguna vez el Sr. Alcalde por la calle donde están establecidas las oficinas de la sucursal del Crédito Balear? Hágalo, si no le sabe mal, y verá que en frente de ellas existe un estercolero, que sólo al verlo, le hará tomar las disposiciones que nosotros nos abtenemos de indicar, porque su buen criterio se las sugerirá.

Dos sueltos cortados de *La Opinion*:

«En la Puebla han sido últimamente envenenados tres cerdos, que murieron instantáneamente. Su dueño dió cuenta del hecho á la autoridad, y despues de verificada la autopsia por el veterinario y reconocido el terreno donde pastaban aquellos animales resultó que las yerbas que habian comido estaban envenenadas. Fueron detenidos por la Guardia civil dos sujetos sospechosos. Estamos cansados de lamentar la vandálica barbaridad que en muchos pueblos se satisfacen venganzas bajas y ruines.»

«Seis carneros fueron hurtados hace algunos días á varios vecinos de Manacor. La guardia civil practicó activas diligencias, y capturó á dos sujetos desconocidos en el pueblo que los habían vendido á diferentes cortantes. Los presuntos reos fueron entregados á la autoridad judicial.»

Asegúrasenos que nuestro magnifico ayuntamiento se está ocupando en la redaccion de unas ordenanzas municipales: de ser cierta la noticia tributaremos los elogios merecidos, no tanto por creernos nosotros atendidos en nuestras indicaciones, sino por el beneficio que con ello ha de reportar á la poblacion una reglamentacion municipal como la que se intenta.

Aguardemos para juzgar.

## NOTICIAS DEL CONTINENTE

Nuestro colega el *Diario de Barcelona* publica la si-

guiente carta, que contiene detalles de los salvajes excesos cometidos en Verdú.

«Bajo la impresion mas dolorosa que ha tenido lugar desde mi existencia, escribo esta correspondencia para detallar, en cuanto me sea posible y bajo la mas estricta veracidad, las ocurrencias de Verdú durante el día de ayer, á las diez de su mañana.

Serian un poco mas de las once de la mañana del 26, cuando enudió la triste noticia de que el señor teniente de la guardia civil don Clemente Sastre Roca, jefe de esta misma linea, estaba gravemente herido de resultas de los gravísimos desórdenes ocurridos en la vecina villa citada. Nada tan cierto por desgracia, en tanto que á las siete de la noche se le administró el Sacramento de la Eucaristia en la casa rural llanada «Trilla,» á cuyo lugar tuvo que acompañarse por no poder disponer de mas fuerzas para llegar al punto de su residencia en esta villa.

El citado señor teniente habia salido por la mañana á pasar revista mensual al pueblo de Ciudadilla, acompañado de su asistente, y á su regreso encontró una pareja que iba en direccion á Verdú en concepto de que el orden estaba alterado. Como el señor teniente era fiel al cumplimiento de sus deberes, momentáneamente dirige su caballo en direccion á Verdú, y al llegar á la calle de las Eras, se oyeron voces atronadoras y de muerte que gritaban: ¡Fuera! ¡Fuera!

En aquel mismo instante se dirige á las turbas desenfundadas y les dice (testual):

«No vengo, señores, á insultaros, sólo á reponer el orden perdido»; cuando al instante suena una descarga que le pasa á muy poca distancia de la cabeza, siguiendo algunas puñaladas en su propia persona, como tambien varias y mortales al caballo que montaba; pero éste, al sentir las puñaladas dió un extraordinario salto y pasó al otro lado de los revoltosos, y emprendiendo una fogosa corrida en direccion á esta villa, pudo librar al jefe de la guardia civil de una muerte horrenda y desastrosa, pues multitud de armas estaban preparadas para acabar con él, que tan honradamente cumplió con sus propios deberes.

La fuerza de la guardia civil estaba recojida en la Casa de la villa, y gracias á la Divina Providencia pudo librarse de un desastre fatal y deshonoroso. El asistente del señor teniente no pudo ser habido, pues gracias á su lijereza y bastante serenidad pudo llegar á Tárrega, fuera del peligro que le amenazaba.

A las diez de la noche del mismo día 26, una fuerza respetable de la guardia civil, compuesta de los diferentes puestos de los pueblos de la linea y de Lérida, al mando del señor teniente coronel don Manuel Sales Hernandez, juntamente con una compañía del primer batallon del regimiento de Albuera, que guarnece la plaza en Lérida, acompañaban al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en compañía del celoso alcalde de esta villa don Enrique de Carcer, y juntamente con el que tiene la honra de escribir esta correspondencia, nos dirigimos á Verdú, donde, tomadas las providencias severas que determinan estos casos, se constituyó el tribunal en la casa de la villa, donde con toda actividad se practicaron las diligencias judiciales en averiguacion de los culpables.

A la hora que escribo, la villa de Verdú se halla completamente tranquila, reprobando la mayor parte de sus habitantes los hechos tan escandalosos y punibles allí ocurridos. Segun los datos que últimamente he podido reunir, hay detenidos de trece á catorce individuos, siendo muy probable se hallen los verdaderos delinquentes.»

En el penal de san José de Zaragoza se ha descubierto un importante delito sobre falsificacion ó espendicion de moneda falsa. Instruye por delegacion diligencias sumarias el juez municipal señor Vicens.

## SOLUCION A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

Inca 40 marzo

Querido hermano MANOLITO: Mucho me ha impresionado la lectura de tu carta fechada en Lima; mas para abreviar te diré que si nuestra madre está enferma de una *mano* y apenas *toma* alimento, le deis en el pecho que toma, mucha SUSTANCIA, pues así me lo aconseja nuestro TIO.

De este modo, y Dios mediante, se curará.

Afectuosos recuerdos de tu hermano

Lino.



## SECCION RELIGIOSA

## SANTORAL DE LA SEMANA

- VIER. 14.—La traslacion de santa Florentina, y santa Matilde, reina.  
 SAB. 15.—Santos Raimundo abad y fundador y Longinos, mártir.  
 DOM. 16.—San Abraham ermitaño y santa Madrona, virgen y mártir.  
 LUN. 17.—San Patricio, obispo  
 MART. 18.—San Gabriel, arcángel.  
 MIER. 19.—El Patriarca san José.  
 JUEV. 20.—San Niceto obispo y santa Eufemia, mártir.

## Precios corrientes en el mercado de ayer

Almendron, á 1'75 pesetas el kilogramo ó sean 19 y media libras quintal.  
 Trigo, á 21'25 pesetas hectolitro.  
 Avena (civada), á 10'75 id. id.  
 Cebada (ordi), á 11'25 id. id.  
 Frijoles, á 33 id. id.  
 Garbanzos, á 22 id. id.  
 Guijas, á 16 id. id.  
 Guisantes, á 15'50 id. id.  
 Habas, á 16'75 id. id.  
 Habichuelas largas y blancas, á 33 id. id.  
 Maiz á 14 id. id.

Tipografía de Francisco Molina, calle de la Imprenta.—Inca.

## ANUNCIOS

## ESPAÑA

## SUS MONUMENTOS Y ARTES, SU NATURALEZA É HISTORIA

obra escrita por los señores

Castelar, Madrazo, Pí y Margall, Piferrer, Quadrado, etc., etc.

CON UN PRÓLOGO DE

**DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO**

Edicion de gran lujo, profusamente ilustrada con ricos fotograbados, dibujos á la pluma, heliografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas y demás objetos artísticos.

## CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION

La obra constará de 17 á 20 tomos, que se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno, en papel superior, costando cada cuaderno de

**100 páginas 4 reales**

Al final de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernacion ricamente impresas con relieves de oro y colores.

PUNTO DE SUSCRICION: Sucursal de la casa **AMENGUAL Y MUNTANER**, Rectoría núm. 12

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS, VINICOLAS É INDUSTRIALES

**MORATONA GENIS BARCONS Y C.<sup>A</sup>**

CALLE DE LA PRINCESA N.º 55, JUNTO AL PARQUE.—BARCELONA

Director: **monsieur BUREAU**, ingeniero

Representante por las Baleares: George Raymond, calle de la Union núm. 61, Palma.—Los juéves residirá en Inca en la fonda «Janer».

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado una cartera de bolsillo que contenía documentos inresantes y una partida de defuncion. En esta imprenta darán razon de su dueño.